



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVERSALTRANS SA.

En la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, a los doce días del mes de enero del año dos mil quince a las catorce horas, en el domicilio de la compañía UNIVERSALTRANS SA.; ubicado en la Av. Bolvariana s/n e Hipócrates, parroquia Pishilata de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: el Sr. Ángel Saúl Merino Rosero; presidente de la compañía, el Sr. Noé Benjamín Moyano Rosero Secretario, el Sr. Kléver Arnaldo Acosta Lascano Gerente, el Sr Edgar Patricio Baca y el Sr. Efraín Eduardo Escobar Muñoz, como socios fundadores.

El Señor presidente dispone que por Secretaría se lea la convocatoria.

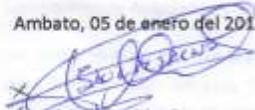
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVERSALTRANS SA..

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo estipulado en el artículo noveno del estatuto social, se convoca a los accionistas de la compañía UNIVERSALTRANS SA. A Junta General Extraordinaria, que se efectuará el día Lunes 12 de enero del 2015, a partir de las catorce horas (14h00) en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Ambato en la Av. Bolvariana s/n. e Hipócrates Parroquia Pishilata. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas serán los siguientes:

1. Constatación del quórum.
2. Informes de Balances y Actividades correspondientes al año 2013.
3. Informes del Comisario Revisor.
4. Lectura y aprobación del acta.

La Junta General se reunirá con la concurrencia de más de la mitad del capital social.

Ambato, 05 de enero del 2015

  
Ángel Saúl Merino Rosero

PRESIDENTE



El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

**1. COSTATACION DEL QUÓRUM**

El presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentran presentes el 100 % del Capital Social de la Compañía. Al existir quórum legal y estatutario, el señor presidente declara instalada la junta. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, declarar instalada la junta por existir el quórum legal y estatutario correspondiente.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

**2. INFORMES DE BALANCES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

El Señor Kléver Acosta manifiesta que durante el año 2013, se han realizado las gestiones necesarias para que se apruebe el funcionamiento en pleno de la Compañía, de igual manera se ha regulado el nombramiento de los representantes legales de la Compañía para un periodo de dos años, desde el 30/06/2013 hasta el 30/06/2015.

En lo económico, el balance se presenta con un saldo de \$ 840.00 dólares americanos en un certificado de integración en el banco del Pichincha con el número 3152517181.

**3. INFORME DEL COMISARIO REVISOR.**

Pongo en conocimiento que en calidad de COMISARIO REVISOR de los estados financieros del ejercicio contable 2013 de la Compañía UNIVERSALTRANS SA. He procedido a revisar los mismos y estoy de acuerdo con su contenido al estar elaborados bajo los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y normativa ecuatoriana.

Sin tener otro asunto que tratar el Presidente Saúl Merino dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**



Por Secretaría de da lectura al Acta y el Sr Kléver Acosta mociona que se apruebe el Acta, moción que es apoyada por todos los accionistas. El Señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido la presente acta.

Sin tener otro particular, el Sr. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia declara concluida la junta a las 17h00.

Sr Ángel Saúl Merino Rosero

PRESIDENTE

Sr. Noé Benjamín Moyano Rosero

SECRETARIO